



“Creando un Acuerdo en la Educación Especial: Destrezas para la Resolución de Conflictos para Padres y Educadores” es un **entrenamiento que dura un día**. Ayuda a los padres y a las agencias educativas a **mejorar las destrezas de comunicación, a resolver problemas, y a facilitar resoluciones para los desacuerdos** sobre la educación especial.



## OFICINA PARA LA RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

6340 Flank Drive  
Harrisburg, PA 17112-2764

LLÁMENOS ...

(800) 222-3353 (717) 901-2145  
USUARIOS DE TTY : PA Relay 711

VISÍTENOS EN LA WEB ...

[www.odr-pa.org](http://www.odr-pa.org)



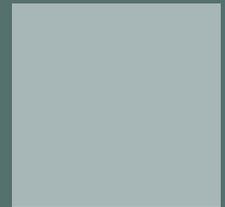
A través de la Oficina para la Resolución de Disputas, el Departamento de Educación de Pennsylvania (PDE, por sus siglas en inglés) satisfice su mandato legal de mantener un sistema del proceso legal debido para la educación especial. El PDE tiene un contrato con la Unidad Intermedia de Central Susquehanna para proporcionar apoyo fiscal y proveer cierto apoyo administrativo para esa oficina sin involucrarse en las operaciones sustanciales.

La Unidad Intermedia de Central Susquehanna (CSIU, por sus siglas en inglés) no discriminará en sus programas de educación, actividades, o prácticas de empleo, basado en la raza, color, origen nacional, género, impedimento, estado civil, edad, religión, orientación sexual, descendencia, membresía de sindicato, o alguna otra clasificación legalmente protegida. El anuncio de esta política está de acuerdo con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972, Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, y la Ley de Americanos con Impedimentos de 1990. Los empleados y participantes en los programas que tengan preguntas o quejas sobre acoso o discriminación, o que necesiten información sobre acomodaciones para personas con impedimentos, deben ponerse en contacto con el director de recursos humanos por correo en CSIU, 90 Lawton Lane, Milton, PA 17847, o llamando por teléfono al (570) 523-1155.

## OFICINA PARA LA RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

### Creando un Acuerdo en la Educación Especial:

### Destrezas para la Resolución de Conflictos para Padres y Educadores



Un entrenamiento que proporciona enfoques prácticos para resolver desacuerdos al nivel local

## Descripción del entrenamiento

“Creando un Acuerdo en la Educación Especial: Destrezas para la Resolución de Conflictos para Padres y Educadores” incluye sesiones para construir destrezas a través de conversaciones interactivas basadas en situaciones hipotéticas pertinentes de educación especial. El formato permite un enfoque práctico de enseñanza. Diseñado para una audiencia “mixta” de educadores y padres, el programa enfatiza la resolución exitosa de conflictos a largo plazo.

Las sesiones del programa son basadas en un proceso de resolución de conflictos de seis pasos, que se puede implementar al nivel local...

- Crear el marco para obtener resultados.
- Escuchar y hablar – herramientas imperativas.
- Aclarar los temas – posiciones vs. intereses.
- Generar las opciones.
- Evaluar las opciones
- Avanzar.

## Resultados para los participantes del entrenamiento

Los participantes de “Creando un Acuerdo en la Educación Especial: Destrezas para la Resolución de Conflictos para Padres y Educadores”...

- Examinarán el valor de descubrir el interés que subyace a la posición de una persona.
- Discutirán estrategias para resolver disputas al nivel local.
- Identificarán maneras constructivas para responder a conflictos.
- Examinarán un proceso de seis pasos para la resolución de conflictos.
- Mostrarán el uso de las destrezas de comunicación y manejo de conflictos para promover resultados positivos.

## Audiencia

“Creando un Acuerdo en la Educación Especial: Destrezas para la Resolución de Conflictos para Padres y Educadores” es diseñado para...

- Padres
- Maestros/Profesores
- Directores
- Administradores
- Personal de agencias
- Defensores

Los distritos escolares, unidades intermedias, grupos de padres, o agencias educativas pueden patrocinar el entrenamiento. La Oficina para la Resolución de Disputas no cobra cargos por el entrenamiento.

## Presentadores

“Creando un Acuerdo en la Educación Especial: Destrezas para la Resolución de Conflictos para Padres y Educadores” es presentado por entrenadores de la Oficina para la Resolución de Disputas. Los presentadores tienen conocimiento diverso, como por ejemplo en las áreas de la resolución de conflictos, la educación especial, y servicios a familias y escuelas. Algunos presentadores tienen familiares con impedimentos.



## Evaluaciones

Los participantes en “Creando un Acuerdo en la Educación Especial: Destrezas para la Resolución de Conflictos para Padres y Educadores” han dicho lo siguiente...

- “La información es excelente con respecto a diversos puntos de vista y búsqueda de temas subyacentes en los conflictos.”
- “¡La aclaración de las posiciones e intereses es muy importante!”
- “El entrenamiento para la resolución de conflictos se aplica a diversas situaciones.”
- “Un entrenamiento excelente y necesario.”

## Cómo programar un entrenamiento

Para programar este entrenamiento o discutir cómo este entrenamiento puede ser diseñado para satisfacer las necesidades de su organización, llame a la ODR al (717) 901-2168.

## La Oficina para la Resolución de Disputas

La Oficina para la Resolución de Disputas (ODR, por sus siglas en inglés) se compromete con el desarrollo y la provisión de servicios que apoyan la resolución proactiva y local de disputas. Actualmente, la ODR consta de cinco tipos de servicios: 1) educación y entrenamiento sobre conflictos; 2) la ConsultLine de educación especial; 3) la facilitación del IEP; 4) la mediación; y 5) las audiencias del proceso legal debido de educación especial.